



CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	C-CBCD-C034-2017
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Abogado con reconocida trayectoria en el campo de la administración pública y el derecho público con experiencia en docencia universitaria.
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 001-025-2017, suscrito entre Agencia Logística de las Fuerzas Militares y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Curso - Conceptos Fundamentales del Control Disciplinario	Calle 95 No. 13-08 Edificio Trece Oficinas, Bogotá, Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Derecho	20 horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Contenidos: A) Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario. B) Procedimiento Disciplinario. C) El Procedimiento Verbal desarrollados de acuerdo al cronograma.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega de informe de actividades y memorias de las clases, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de la ejecución del contrato.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 03/Abr./2018 17: 00 Hasta 04/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 04/Abr./2018 08:00 Hasta 04/Abr./2018 17:0053
3. Verificación de la Documentación registrada	04/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	05/Abr./2018
5. Reclamaciones	05/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 04/Abr./2018 08:00 Hasta 04/Abr./2018 17:00.	

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

